

TODA LA CORRESPONDENCIA AL
DIRECTOR
O AL ADMINISTRADOR
SEGUN LOS CASOS

La Provincia

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

UNA EFEMÉRIDE

GONZÁLEZ-BESADA

Cuatro años se cumplieron ayer del fallecimiento de aquel gallego escocés, llamado por sus propios merecimientos a los más altos destinos, D. Augusto González-Besada y Mein.

Cuando, cediendo a afectuosos requerimientos, llegó a actuar y a intervenir en la política lucense, había sido ya todo lo que fué después: diputado a Cortes, Subsecretario, ministro de la Corona, presidente del Congreso... Nada podríamos nosotros ofrecerle si no nuestros éxitos y la adhesión inquebrantable de los elementos conservadores de la provincia. El, en cambio, nos lo ofreció todo; sin hacer alto en el sector político en el cual caían las mercedes prodigadas y los consejos, enseñanzas y advertencias, que, por ser de quien eran, valían más que todas las mercedes y beneficios.

Como jefe y director de una política, supo traer a su lado elementos valiosísimos de la juventud gallega, pues profundo conocedor de los hombres, dijérase que sabía leer en el porvenir lo que estos habían de ser. Fue quien trajo a la vida política en Lugo, precisamente, a aquel insignie D. Leonardo Rodríguez, prematuramente fallecido; él fué quien allanó el camino en los primeros pasos de su vida pública—y también en Lugo—al benemérito D. Luis Rodríguez de Viguri, tan resuelto defensor de los intereses de nuestra provincia y en el que tanto esperaba y confiaba, en el presente y en el porvenir.

Con el advenimiento del señor González-Besada, abriose a la vida política lucense una nueva era, señalada por una más amplia visión de la realidad, por el predominio de una paz fecunda y beneficiosa, por una mayor atención a los intereses morales y materiales de la provincia, etapa que aun perdura, tanto como vivo recuerdo y patente homenaje a su memoria, como por entender unos y otros que es el verdadero camino de las patrióticas empresas y los altos hechos.

No era el ilustre D. Augusto un hombre vulgar, ni podía serlo quien llegó a escalar las alturas que él alcanzó. Además de los cargos exclusivamente políticos que desempeñó, fué Presidente del Consejo de Instrucción Pública y de la Academia de Jurisprudencia; Académico de la Española y de la Ciencias morales y políticas; y se hallaba, al morir, en posesión de muy preciadas condecoraciones extranjeras con que reconocieron y premiaron sus altos prestigios los gobiernos de Francia, Rusia, Grecia, Portugal etc.

Al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento, cumplimos un deber de justicia y de admiración rendiendo este leve tributo a su buena memoria, y enviando el testimonio de nuestro cordial afecto a los suyos, y muy en especial a nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Monforte D. Carlos González-Besada y Giraldez, heredero de su nombre y heredero también de las leales adhesiones que entre nosotros contaba el insignie patrício cuya memoria evocamos y cuyo recuerdo nos sirve de inspiración y guía.

NECESIDADES LOCALES

EL PLAN DE ENSANCHE

Una de las cosas más necesarias en nuestra capital es la formación de un verdadero plan de ensanche. Fueras de las murallas se está edificando, sin orden ni concierto, como si a cincuenta metros de la calle de San Marcos o de la de San Pedro comenzara un Ayuntamiento rural. Y esto no debe ser. Los alrededores de Lugo—hoy tan poblados como el recinto de—, precisan una pauta, una norma que impida el que, en un mañana no muy lejano, tenga el Ayuntamiento que gastarse en expropiaciones una porrada de miles de duros para abrir una calle cuando ahora, con unos cuantos miles de pesetas—no muchos—podría trazarse el plan a que hayan de ajustarse las construcciones del exterior.

La construcción del Hospital, la del Instituto y otras obras análogas que fuera de murallas tienen su emplazamiento, obliga a ello cada día con mayor urgencia.

Es labor tal vez de poco lucimiento; no de las de rumbo, tropel y boato para dejar boquiabierta a la turba multa; pero es necesaria, es útil, es práctica, es previsora. Y nuestro alcalde, que tantas cosas buenas ha hecho, creemos que es el llamado a acometer la que hoy llamamos.

Quien tuvo arrestos y energías para lo tuvo; no ha de tenerlos para lo menos?

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)—LUGO

BIOGRAFIAS GALLEGAS

SALVADOR GOLPE

Periodista merítimo e inspirado poeta. Nació el año 1850 en tierras de Betanzos y falleció en el mes de Junio de 1909 en el mismo poético rincón galiciano en que vino al mundo.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad Compostelana, y en aquella ciudad, justamente denominada la Atenas gallega, hizo sus primeras armas como periodista en el *Díario de Santiago*, donde, bajo la dirección de D. Manuel Bibiano Fernández, dábansse también a conocer por entonces gallegos, después tan ilustres como Alfredo Vicent, Alvaro López Mora y otros cuyo renombre traspasó los límites de la patria chica.

Doctor ya en ambos Derechos, estableció Salvador Golpe en la Coruña su residencia y allí continuó sus tareas periodísticas, logrando destacarse brillantemente al lado de Ricardo Acevedo, Vicente Carnota y otros no menos reputados maestros en el periodismo. Sus campañas en *El Comercio Gallego*, primero, y en *El Clamor de Galicia*, después, atrajeron sobre él la general atención. Mas tarde (1894) fundaba, en unión de su hermano don Juan, *La Unión Gallega*, primer periódico diario consagrado en Galicia a la defensa y propagación del regionalismo, del cual fué toda su vida nuestro biografiado uno de los más denodados y resueltos campeones.

Hombre de vasta cultura, de aislado buen gusto y de recto criterio, destacóse notablemente, pese a su ingénuo modestia, sobre el nivel de los de su tiempo; y así, lo mismo escribió sentidas composiciones poéticas imregnadas de un sano y optimista romanticismo, que producía lí-

bros de Historia y de propaganda regionalista. Obra suya fueron la Asociación regionalista y la Liga Gallega de la Corona, fundadas, allá por los años de 1890; fué Secretario y fundador del *Folklore gallego* establecido por D. Emilia Pardo Bazán en 1880, miembro de la primera Junta de Defensa de la Corona (1894), y académico fundador de la Real Gallega, amén de otros cargos y puestos que desempeñó y que escapan a nuestra memoria.

Sus obras poéticas, desperdigadas en las páginas de la prensa gallega, aguardan aún la mano piadosa que las recopile y dé a la publicidad para honra de la región y merecida gloria del poeta Salvador Golpe.

Este dió a la estampa las obras *De la Coruña a la Cárcel, pasando por Galicia*, verdadera historia de la Junta de Defensa de que formó parte; *Patria y Región*, notable estudio premiado en un certamen literario celebrado en Lugo el año 1896; *Regionalismo y lenguaje*, discurso pronunciado en unos juegos florales de Betanzos, de que fue mánteneedor, y *Lámbrica interesante estudio histórico* en que trata de fijar la verdadera situación de esta antigua ciudad gallega.

Y con ser grande el valor de estos trabajos, valió mucho más su autor a quien su propia modestia le impidió el alcanzar los señalados puestos a que por sus altos merecimientos estaba llamado. Nada quiso ser, y fué sin embargo una de las figuras de su tiempo dignas de ser recordadas, como escritor, como ciudadano y como caballero, que todo lo fué en grado preminente.

MANUEL MOLINA MESA

EL DÍA LITERARIO

El madrigal de las cerezas

Eran sangrientos rubies
las encendidas cerezas
en el árbol floreado
que vistió la Primavera.

Eran ampollas de sangre
y como rojas estrellas
bajo el sol resplandecían
en el verdor de la huerta.

Eran corales prendidos
entre las hojas inquietas,
corio a un cuello de alabastro
se prende un sahí de perlas.

De los campos soleados,
musa peregrina y bella
arrancaban los racimos
con tus dedos de azucena
y al resbalar por tus manos
las encendidas cerezas,
brillaban al sol de Junio
igual que flores sangrientas

VOLANDERAS

El postre amor de la mujer que envejece es, indudablemente, el afecto más profundo e insaciable de todos los afectos humanos. La mujer que ha doblado el cabo y pasa de cincuenta años, no ama sólo en el hombre que ha logrado inspirarle una pasión casi postúma las cualidades físicas y morales que le adornan y enaltecen, porque frecuentemente su carino recae en seres poco favorecidos por la naturaleza, o en corazoncitos envilecidos; se ama en él a sí misma; ama la memoria de más felices días; sus estímeros, pero ruidosos triunfos; sus batallas ganadas ó perdidas; la reminiscencia de antiguos placeres, y para decirlo sin rodeos, ama, en su último amante todos sus amores pasados. Su pasión tardía es el cable que la vanidad femenina arroja desde el mar muerto y oscuro de la ancianidad a las costas floridas y cada vez más distantes de la juventud.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

BAGATELAS

Un buen amigo de la marquesa de ***, señora de principios muy severos, se creó en el caso de advertirle que a su casa asisten algunas personas de reputación muy dudosa. ¡No me lo diga usted! exclama indignada la marquesa. —Vamos a dudar de los rostros mismo?

Pero, señora, no es de nosotros, es de otros de quienes se duda.

—Y ustedes que son amigos de mi casa, ¿van ustedes a consentir que se duade de nadie que venga a mi casa?

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo. Esto no tiene vuelta de hoja.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

Este mismo amigo es diputado ministerial, y unos días antes había aplaudido en el Congreso un modo de discutir tan original como el de la marquesa.

JACINTO BENAVENTE.

PELICULA LUCENSE

LAS CENDOLILLAS

Desde mi mesa de trabajo oigo sus palabras insultantes y sus risas argüfinas. De los escaparates y de las puertas de las tiendas, caen sobre los soportales grandes cuadros de luz, ante los que acortan el paso las gentiles y alegres muchachas, para que mejor puedan ser vistas y contempladas. Por sus andares desmayados, por sus lenguados esfuerzos que ponen más de relieve la silueta, que aprecian que aprendieron el arte de la seducción de las odaliscas de Oriente. Otras, altivas, retadoras, con despegos de remas destronadas parece como que ofrecen al transeúnte, por miserericordia, la contemplación de sus bellezas primaverales.

Conocen todos los requiebros y todos los piropos y no falta nunca en sus labios el pronto y breve comentario: la respuesta graciosa o procasa, la mirada iluminada, tan pronto envelutas en la penumbra, dijérase que cubre entre la luz y la sombra. Y pasan y vuelven a pasar.

En su hora predilecta: la del obscureret. Es la hora misteriosa en que la belleza parece más seductora, que asomar, sus ojos luminosos en la torre consistorial acaba de dar una hora. Y la destilada comienza. De mala gana, si, pero es preciso. De mala gana, porque es la hora del despertar amargo de los dulces sueños. Van en busca del que despierta, calor hogaril, pero muchas veces no encuentran tal calor y, tal vez, casi ni hogar. Ellas sueñan otra cosa mejor, más confortable, más bella, más en armonía con sus aspiraciones, con su juventud, con su belleza.

Se juzgan acreedoras a ello, y porque no han de serlo? ¿Por qué no han de conseguirlo? Depois das sonas, Valdina la penuela vivir si no hubiera en la vida dulces sueños? Que alcé el dedo quien, como ellas, no haya sonado una vez siquiera en este bajo mundo.

ANDRÉS CABALLERO.

LOS CABLES ELECTRICOS

Muchas veces hemos sentido que recordar lo infinito de la divina misericordia al tránsito—hasta ahora del peligro que supone el tendido de los cables del alumbrado eléctrico en nuestra capital. No es del caso el averiguar ahora si en la forma de haberse hecho aquél, tuvo parte alguna el derecho o el privilegio concedido a la Empresa primitiva. Pero, desaparecida ésta, justo es reconocer que, en algunos sitios, sobre todo en las dampitas plazas Mayor y de Santo Domingo, debe de procurarse la mayor seguridad posible en el amarre de los cables, pues asusta el pensar lo que pudiera ocurrir si en una noche de desencadenada tormenta viñesen aquellos al tierra.

Algunos cables—no sabemos de cuál de las dos Empresas—muestren casi completamente al descubierto los hilos metálicos en muchos puntos.

Y esto, que puede no tener importancia por lo que afecta a la seguridad personal, tiene en cambio lo que se refiere a la intensidad de la luz, pues por tal circunstancia esta disminuye, en un considerable porcentaje.

De modo que, por un lado la desidia, que puede acarrear funestos resultados, y por otro la mal entendida economía, que resta luz constituyendo una verdadera usurpación al consumidor que la paga; estamos como queremos. Y, lo que es peor, sin que nadie se preocupe de poner el más leve remedio al mal.

Este amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

Este mismo amigo es diputado ministerial, y unos días antes había aplaudido en el Congreso un modo de discutir tan original como el de la marquesa.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

—Esto no tiene vuelta de hoja.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

Este mismo amigo es diputado ministerial, y unos días antes había aplaudido en el Congreso un modo de discutir tan original como el de la marquesa.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal de mis amigos, juzga mal de sí mismo.

El amigo salió pensando que la marquesa tenía un modo de discutir muy original.

JACINTO BENAVENTE.

—Pero, marquesa...

—El que es amigo mío, al juzgar mal

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día del 4 junio de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES

| | |
|--------------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100, serie F. | 71'05 |
| D. | 71'15 |
| C. | 71'20 |
| B. | 71'20 |
| A. | 71'20 |
| Amortizable 5 por 100. | 95'20 |
| Emissions 1917. | 95'20 |
| Acciones Banco de España. | 590 |
| Banco Hispano Americano. | 193 |
| Banco Español del Río de la Plata. | 238 |
| Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera. | 387'5 |
| preferentes id. id. | 89'50 |
| U. E. Explosivos. | 358 |
| Duro-Felguera. | 55'75 |
| en Cambios | |
| París vista. | 49'50 |
| Londres vista. | 30'45 |
| Francos suizos. | 6'58 |
| Dollars. | |
| Liras. | |
| (Conferencia de la tarde) | |

El acto resultó concurridísimo, viéndose entre los asistentes a él muchos y muy caracterizados políticos, entre ellos algunos exministros. Presidió la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Sánchez Guerra comenzó su discurso dedicando un sentido recuerdo a la memoria del Sr. Dato.

Entrando de lleno en el asunto que se propuso desarrollar, reconoce que el régimen parlamentario sufre al presente una crisis profunda e innegable.

Pasa a examinar las causas de ella estableciendo como la primera y principal la presión que los Gobiernos en España han venido ejerciendo sobre el pueblo a fin de sacar triunfadores a sus candidatos.

Otra de las causas que afirma, es la compra de votos que redundan en notorio desprecio del régimen parlamentario, llevando el excepcionalismo a la masa eleccoral.

Señala como otra de las causas el exceso de oratoria, que convierte al Parlamento en un verdadero torneo de elocuencia, supeditándose a los triunfos oratorios las verdaderas necesidades e intereses del país.

Truena contra la concesión de las dietas a los diputados, que considera inoportuna entre tanto perdura la grave crisis en que por culpa del propio Parlamento atraviesa el régimen.

Muéstrase partidario de la proporcionalidad del voto, estimando que debe ser concedido a la mujer, atípico con marcadas limitaciones.

Confía en que, reconociendo los graves momentos por que atraviesa el propio Parlamento procurará recuperar sus perdidos prestigios.

Al discurso del señor Sánchez Guerra contestó el académico señor Montoro Rica.

Uno y otro fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos respectivos.

El insigne prelado quedó muerto, casi instantáneamente.

A la hora en que comunicó la noticia se desconocían detalles de la agresión.

Esta causó enorme sensación en Zaragoza, donde el cardenal arzobispo querido y admirado por sus virtudes y su alejamiento de las luchas políticas.

El suceso produjo general indignación.

Créese que los asesinos no tardarán en caer en poder de la justicia.

El ilustre prelado excelente yerno Sr. Dr. D. Juan Soldevilla y Romero, contaba al presente cerca de 80 años de edad.

Nació en Fuentelapena, provincia y diócesis de Zaragoza, el 20 de octubre de 1843. Hizo la carrera eclesiástica con la nota de *Meritissimus* en todas las asignaturas en los Seminarios de Valladolid, Tuy y Santiago. Ordenado de presbítero, fué nombrado cura de San Nicolás, y después de Santiago de Valladolid, hasta que en 1875 fué nombrado secretario de Cámaras del Obispado de Orense y canónigo de su Santa Iglesia Catedral, cargos que, así como el de fiscal eclesiástico, desempeñó hasta 1883; fue promovido a una canonía en la Metropolitana de Valladolid. En 1887 fué nombrado dignidad de arcepcial de la mencionada S. I. Metropolitana, desempeñando en la misma archidiócesis los honorables y difíciles cargos de examinador sinodal y secretario del Sínodo diocesano y del Concilio provincial. En 1889 fué preconizado obispo de Tarazona, y en 10 de septiembre del mismo año le encendió S. S. la administración Apostólica de la diócesis de Tudela. Su celo, virtud y profundos y vastos conocimientos le granjearon el respeto, amor y veneración de sus diocesanos, y la confianza de los prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza, que en tres legislaturas le eligieron senador. En diciembre de 1921 fué preconizado arzobispo de Zaragoza, de cuya diócesis tomó posesión en 21 de marzo de 1902. Era senador por derecho propio, y estaba agraciado con la Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y otras.

En uno de los últimos Consistorios le había sido otorgada la púrpura cardenalicia.

Recepción académica de Sánchez Guerra.

Hoy se celebró en la Real Academia de Ciencias morales y políticas, la solemne recepción del nuevo académico D. José Sánchez Guerra, elegido para ocupar la vacante de D. Eduardo Dato.

Tranquilidad en Barcelona

El ministro de la Gobernación, hablando acerca de la situación en Barcelona, dijo que reinaba tranquilidad completa.

Negó todo fundamento a los rumores en que se hablaba de nuevos sucesos acaecidos allí.

El ministro contestó que no sabía una palabra acerca del particular.

En Esta o - o mismo

También los informadores del Ministerio de Estado preguntaron al Sr. Alba si los rumores relativos a París se habían confirmado.

El ministro contestó que no sabía una palabra acerca del particular.

Recepción académica de Sánchez Guerra.

Hoy se celebró en la Real Academia de Ciencias morales y políticas, la solemne recepción del nuevo académico D. José Sánchez Guerra, elegido para ocupar la vacante de D. Eduardo Dato.

SOBRIOS DE JOSÉ PASTOR

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

la Coruña - Vigo - Lugo - Orense - Viveiro - El Ferrol

Participan a su distinguida clientela la apertura de una Agencia en Sa-rria (Lugo).

Las noticias oficiales de hoy —di-jo— no acusan novedad alguna.

Despachando con el Rey

Después del Sr. García Prieto acudieron a Palacio los ministros de la Gobernación y Estado.

Despacharon también brevemente con D. Alfonso.

Uno y otro manifestaron a los periodistas que no habían sometido a la sanción regia disposición alguna de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Guerra

El general Aizpuru acudió a Palacio al mediódia.

Permaneció largo rato en la regia Cámara.

Los representantes de la Prensa abordaron a la salida.

Dijeron que su visita no había sido al Rey sino a la Reina y de modo cumplimiento por no haberlo hecho el sábado cuando juró el cargo.

Otras visitas a Palacio

El Rey recibió hoy numerosas audiencias militares.

Entre los visitantes figuraba el agregado naval de los Estados Unidos y el general Picasso.

Ambos permanecieron largo rato en Palacio.

La jornada electoral de ayer — Proclamación de candidatos

Se reunió ayer la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos diputados provinciales.

Fueron proclamados siete por el distrito del Hospital-Congreso, 15 por la Inclusa-Jetafe y 10 por Alcalá-Chinchón.

La jornada se llevó a cabo sin que se registrase el más ligero incidente.

Las responsabilidades. — Una conferencia interesante.

Acerca del tema de las responsabilidades dio una interesante conferencia en el Ateneo el ilustre escritor D. Ramiro de Maeztu.

Política

El presidente del Consejo, mañana de Altucesma, pasó el día en cama, a consecuencia de un fuerte catarro.

Hoy abandonó el lecho, notablemente mejorado.

En su conversación con los periodistas, manifestó que había sido aplazado el Consejo de ministros anunciado para hoy, por carecer los consejeros de expedientes que someter a su deliberación.

Hablando de la actitud belicosa que se supone anida la minoría regionalista, declaró que lo ignoraba en absoluto, así como los motivos que pudiera alegar para emprender la activa y briosa campaña que se anuncia contra el Gobierno.

Dijo, objetó uno de los interlocutores, que insistirán en sus propósitos o renunciarán las actas.

El Sr. García Prieto limitó a dar a callada por toda oontestación.

Política

El presidente en Palacio

A las once y media de la mañana acudió al regio Alcázar el presidente del Consejo. Despachó brevemente con el Rey.

A la salida fue interrogado el señor García Prieto por los periodistas. Dijeron que no había puesto ningún decreto a la firma del Monarca.

A prensa de revolución comunista de Francia.

Los periodistas que hacen la información del Ministerio de la Gobernación interrogaron al duque de Almodóvar del Valle acerca de la certeza de las noticias propagadas durante el día de hoy respecto de haber estallado la revolución comunista en París.

El ministro desmintió en absoluto tales rumores, diciendo que al menos oficialmente, no se tenía noticia alguna relacionada con el supuesto movimiento revolucionario.

En Esta o - o mismo

También los informadores del Ministerio de Estado preguntaron al Sr. Alba si los rumores relativos a París se habían confirmado.

El ministro contestó que no sabía una palabra acerca del particular.

Tranquilidad en Barcelona

El ministro de la Gobernación, hablando acerca de la situación en Barcelona, dijo que reinaba tranquilidad completa.

Negó todo fundamento a los rumores en que se hablaba de nuevos sucesos acaecidos allí.

En el ministerio del Trabajo se celebró la sesión de clausura de la Conferencia del Trabajo.

Presidió el ministro del ramo, señor Chapaprieta.

Se reunieron los presidentes de secciones.

Pronunció un interesante discurso el exministro de Fomento Sr. Rodríguez Viguri.

Había después el conde de Lizarraga pintando la necesidad de intensificar la aportación de dinero y excitando a los capitalistas a contribuir al éxito de esta empresa.

Terminó la sesión con un discurso resumen del Sr. Chapaprieta.

Este fué muy aplaudido.

Generales en Madrid. - Conferenciando.

Llegaron a esta los comandantes generales de Ceuta y Melilla respectivamente, Sres. Vallejo y Vives.

Acudieron a esperarlos numerosos jefes y oficiales y muchos amigos particulares.

Pocos momentos después celebraron ambos generales una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, general Aizpuru.

La dimisión de Vallejo

Se había mucho acerca de la dimisión del comandante general de Ceuta.

Hay comentarios para todos los gustos.

Se cree generalmente que ya se puede llamar ex-comandante general.

La opinión más autorizada es la de que ya no volverá a Marruecos.

Un grave problema

Se reputa como problema gravísimo el que plantea el general Vallejo con su dimisión, no por las dificultades que hayan de surgir para encontrar un sustituto sino por las causas a que obedece tanto su dimisión como el general Vives.

Una interpelación

El diputado Lazaga anunció al Gobierno que se proponía explanar en el Congreso una interpelación acerca de las dimisiones de referencia.

Prudencia en los comentarios

El general Aizpuru rogó a los periodistas que hacen la información del Ministerio de la Guerra que procedan con toda prudencia en el comentario de las dimisiones de Vallejo y Vives y que se abstengan de publicar noticias alarmistas acerca de Marruecos, a fin de no desorientar a la opinión provocando recelos y zozobras.

Impresiones. - La visita de Aizpuru a Palacio. - Quienes serán los sustitutos.

De la extensa conferencia que han celebrado la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos diputados provinciales.

Fueron proclamados siete por el distrito del Hospital-Congreso, 15 por la Inclusa-Jetafe y 10 por Alcalá-Chinchón.

La jornada electoral de ayer — Proclamación de candidatos

Se reunió ayer la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos diputados provinciales.

Fueron proclamados siete por el distrito del Hospital-Congreso, 15 por la Inclusa-Jetafe y 10 por Alcalá-Chinchón.

La extensa conferencia que han celebrado la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos diputados provinciales.

Fueron proclamados siete por el distrito del Hospital-Congreso, 15 por la Inclusa-Jetafe y 10 por Alcalá-Chinchón.

La extensa conferencia que han celebrado la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos diputados provinciales.

Fueron proclamados siete por el distrito del Hospital-Congreso, 15 por la Inclusa-Jetafe y 10 por Alcalá-Chinchón.

La extensa conferencia que han celebrado la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos diputados provinciales.

Fueron proclamados siete por el distrito del Hospital-Congreso, 15 por la Inclusa-Jetafe y 10 por Alcalá-Chinchón.

La extensa conferencia que han celebrado la Junta provincial del Censo para proced

AYER Y HOY

Losos trenes especiales que habían venido de la Coruña y de Sarria partieron aproximadamente a las ocho, siendo despedidos los peregrinos que en ellos hicieron el viaje, por un immense gentío.

Ha sido, en suma, el día de ayer un gran día para Lugo, para la fe cristiana y para los sentimientos de proximidad devota entre los pueblos gallegos.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Proclamación de candidatos.—Diputados electos por el artículo 29

Celebróse anteayer domingo, en la Audiencia provincial el acto de proclamación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales, convocadas para el domingo próximo.

Presidió la sesión el Sr Presidente de la Audiencia y asistieron los vocales señores Vega Ugarte, García Blanco, Palmeiro Cumbría, Bal y Roca, González Pedrós, Cedeira López, Moreno, Maciñeiras, Fouz Arias y Parga.

La sesión se deslizó sin incidentes, y a las doce, hora en que terminaba la presentación de las solicitudes, dió cuenta el secretario Sr. Dafonte de las presentadas, que fueron como sigue:

Por Lugo: D. José B. Pardo Rodríguez, D. Juan Manuel Pardo y Pardo, D. José Arias Lombardor y D. Antonio Maciá Valado. Y como quiera que son cuatro precisamente los diputados que debían ser elegidos, el presidente, haciendo la debida aplicación del artículo 29 de la Ley, proclamó diputados provinciales electos a los cuatro expresados señores.

Por Mondariz—Ribadeo: Aquí fué grande el número de propuestas y solicitudes, alcanzando el total de éstas la cifra de trece. Como no son más que cuatro las vacantes habrá, en consecuencia, que proceder a elección en los trece ayuntamientos (llevan trece) que forman el distrito electoral.

Los candidatos proclamados fueron: D. Sebastián Solla de Ron, D. Nilo Fernández Castro, D. Eugenio R. Martínez y Martínez, D. José A. Mosquera, don José B. Pardo Rodríguez, D. Juan Manuel Caicedo González, D. Leandro de Torres Patiño, D. José Díaz Braña, don Santiago Basanta Santomé, D. Jorge González Redondo, D. José Ramón Villamarín Pallín, D. Guillermo Alonso Parga y D. Joaquín Lozano, Fernández.

Chantada—Sarria: Aquí estorbó

la aplicación del artículo 29 el Sr. Soto Lemos, diputado actualmente, resultando, en su consecuencia, proclamados candidatos que lucharán el próximo domingo, D. Antonio Soto Lemos, don Manuel Saco Predeña, D. Julio García Fernández, D. Emilio Valladares González y D. Amadeo Maciá Vázquez.

V no hubo más.

Excusamos decir cuánto nos congratula el éxito de los cuatro diputados electos por Lugo, todos ellos queridos amigos nuestros, éxito no por descontado menor señalado y grato.

La candidatura de nuestros amigos por los distritos en lucha está compuesta por los siguientes nombres, todos ellos prestigiosos.

Por Chantada—Sarria: D. Manuel Saco Pradella, D. Julio García Fernández, D. Emilio Valladares González, y D. Amadeo Maciá Vázquez.

Por Mondariz—Ribadeo: Don Sebastián Solla de Ron, D. Nilo Fernández Castro, D. José Díaz Braña y don Leandro Torres Patiño.

Estos dos últimos señores pasaron a ocupar—previo su triunfo que se juzga indiscutible—las vacantes de D. Eugenio R. Martínez y D. José A. Mosquera, los cuales renunciaron a continuar formando parte de la Diputación. Como éstos, son calificados amigos del diputado a Cortes D. Ramón Bustelo, y representarán muy dignamente a su distrito en la Corporación provincial, después de haber desempeñado los principales puestos en el Ayuntamiento de Ribadeo, del cual fué el Sr. Díaz Braña durante muchos años Alcalde-Presidente.

UN ESCANDALO

En la Puerta de Santiago ocurrió anteanoche un escándalo del cual sólo pudieron enterarse las contadísimas personas que por aquel lugar transitaban después de las once de la noche.

Un hombre tumulado en el arroyo y dando voces de auxilio, llamaba la atención de todo el mundo menos de los agentes de la autoridad, que brillaban por su ausencia.

Tratábale, al parecer, de un sujeto, a quien habían obsequiado con un soberano estacazo, tan soberano que, el bueno del hombre no podía ponerse en pie, a pesar de los esfuerzos que él hacia para lograrlo y del auxilio que le prestaban unas cuantas piadosas personas, que atraídas por sus gritos, reuníronse en torno suyo.

Se puede saber por qué en la Puerta de Santiago y otros lugares análogos se carece de vigilancia, en absoluto?

Nos explicamos que no la haya en la Puente o en la Chanca o en el Alto de Garabolos o en la Tolda de Castilla pero a dos pasos del centro de la población y a las 11 de la noche es, francamente, inexplicable.

—Verdad, señores Gobernador civil y Alcalde?

Ha fallecido, después de prolongada enfermedad, nuestro distinguido vecino el acreditado comerciante de esta plaza D. José Delgado, que supo colocar, en fuerza de actividad e inteligencia, el crédito de su casa comercial a la altura de las más reputadas de Galicia.

Muy sinceramente acompañamos a sus hijos y demás familia en el profundo dolor por la pérdida tan irreparable.

Pasó a la cárcel a sufrir 15 días de arresto gubernativo José González (a) Miquita en sustitución de una multa de 500 pesetas que le impuso el Sr. Gobernador-civil.

A las dos de la madrugada de ayer descarriló, en el kilómetro 350 entre las estaciones de Puebla del Brollón y Monforte, el tren mixto número 435, que debía llegar a las seis de la mañana.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

El accidente motivó la rotura de uno de los carriles.

Anteanoche produjose en la calle de la Cruz uno de esos escándalos que forman época, pues los gritos demandando auxilio duraron largo rato y los estacazos illovian que era un doloroso trance.

La contienda terminó sin que ningún guardia acudiese al lugar del suceso.

Por si acaso... —
En la renovación de cargos verificada ayer en el Colegio de Abogados, resultaron elegidos:

Diputado 1.º D. Angel López Pérez.

Diputado 2.º D. Luis Cereijo y López-Cadenas.

Secretario: D. Bautista Varela Balboa.

Estos días estuvo en Lugo el ilustre catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago D. Roberto Novoa Santos, con objeto de visitar algunos enfermos que requirieron su asistencia.

Un niño nieto de nuestro querido amigo el médico titular D. Serafín Sal Otero y hijo de nuestro distinguido paisano el médico oftalmista D. Jerónimo Sal Lence, y que lleva el mismo nombre de su padre, acaba de cursar el segundo año de ba-

chillerato, en el Instituto General y Técnico de la Coruña obteniendo un sobresaliente y dos matriculas de honor.

Enviamos a tan apreciado niño y a sus distinguidos padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.

El Orfeón de Oporto, que viene realizando una excursión artística por Tui, Vigo y otros pueblos gallegos próximos a la frontera, incluye en casi todos los programas que ejecuta la sentidísima balada Negra sombra del insigne maestro lúcense D. Juan Montes, obra que constituye uno de los éxitos más sonados de la celebrada colectividad musical justiniana.

Ha subido al cielo a la edad de cuatro años el hermoso niño Juanito Lanteras Castro, nieto de nuestro distinguido amigo y vecino don Gerardo Castro.

Era el precioso niño encanto, y alegría de su familia toda, a la cual deseamos la necesaria resignación en tan doloroso trance.

Leemos en nuestro colegio madrileño *Díario Universal*:

Es inexacta la noticia publicada por un periódico de la mañana stipulando que el ilustre criminalista don Gerardo Doval se haya separado de las huestes liberales que dirige el conde de Romanones. El elocuente diputado por Lugo confirma por el contrario, en el partido liberal como siempre.

Se ha repartido al público la lista de la Compañía de Zarzuela dirigida por el maestro Rada que comenzará a actuar mañana en el Teatro Principal.

El abono abierto y que celebraremos constituye un completo éxito para la empresa—es solo por cinco únicas funciones.

Encuentrase en esta capital, procedente del Ferrol, la distinguida Sra. Melchorita Pérez Pardo, bella hija de nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel de Artillería D. Justino Pérez Peña.

Hoy sale para Alcalá de Henares a cuyo pena fué destinada Josefina Vázquez Lózao, para cumplir la condena que le fué impuesta por la Audiencia provincial en la famosa

causa por asesinato del guardia municipal Sabino Trigo.

Leemos en *El Eco de Santiago*:

Después de brillantes exámenes terminó hoy la carrera de Veterinaria D. Jesús García Campos, alumno agregado al servicio facultativo de la Escuela de esta ciudad.

El Sr. García Campos es un joven que honra a la provincia de Lugo, pues hizo la carrera con las mejores notas no obstante seguir a la vez la carrera de Medicina.

Reciba nuestra felicitación.

Han llamado la atención por su riqueza, sencillez y buen gusto las colgaduras extremadas el domingo en la Casa Consistorial.

Son de terciopelo granate oscuro y campea en el centro de las dos colgaduras el escudo de Lugo hermosamente bordado por las Hermanas de la Caridad.

Tiempo da si de arrojar al rincón de las cosas inútiles los viejos trapos.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público 19 reses vacunas y 3 cabras.

En el mercado entraron 11 bultos de distintas clases de pescado.

SEGURO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren los días 6 y 7 en la iglesia de los Franciscanos, y el 8 y 9 en la parroquia de Santiago (Nova), serán aplicadas por el eterno descanso del

SEÑOR

D. Manuel Pardo Bacerra

O. E. P. D.

Sus parientes y testamentos.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al malogrado joven D. Alejandro Cortinas López, hermano del primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Abel, asistiendo a los funerales todo el elemento oficial y numerosas personas.

Lugo, 3 de junio de 1923.

Se ha encargado del puesto de la guardia civil de este pueblo el cabo José Juan Alvarez.

El industrial D. José Díaz García ha adquirido, en Madrid y llegó hoy a su poder un automóvil Hispano para el servicio de viajeros en la próxima tempora-

da de aguas.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros distribuidos en forma que comunicaran a todos los pueblos con la capital del distrito.

De Real orden han sido declarados de utilidad pública para este Ayuntamiento varios caminos vecinales de una extensión de ochenta kilómetros

NOTAS ÚTILES

ESTACION

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 17) las de Becerréa, Chantada, Fonsagrada, Poz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios. — Cada palabra 0'10. Imano 0'10.

Urgentes. — Cada palabra, 0'30.

Comerciales, diferentes y madrigada. — Cada palabra, 0'05.

Todo despacho tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día, o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELEFONOS — Existe una red de líneas telefónicas más o menos completa en casi todos los pueblos y ciudades.

Urgentes. — fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 0'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios. — fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Madrugadas. — Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 pa-

ras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avilés, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodos, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El dia 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el

Rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

Hebana y Veracruz

Primera clase (precio base) Ptas. 1.726 1.709,25

Segunda clase Ptas. 1.350 1.333,25

Tercera PREFERENTE Ptas. 950 968,25

TERCERA ORDINARIA Ptas. 567 610,25

También están pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras catególogas.

Los niños mayores de 10 años pagarán paseo entero. Los de 5 a 10 años, medio paseo. Los de 2 a 5 años, cuarto paseo. Los menores de 2 años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto paseo, siendo necesario para creditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada, vía diligencias.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 1º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a travesbar

de Cádiz al magnífico vapor correo

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

El precio del paseo de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pases y demás informes dirigirse a la Agencia de la

COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 — La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la

Compañía.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Madrugadas. — Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 pa-

ras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avilés, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodos, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

LINEA DE AUTOMÓVILES

Recogida de los buzones. A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes corregos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes). Llegada a Lugo a las 15'51. Salida a las 16'30.

Mixto: Llegada 25'42. Salida 25'58.

Ganadero. Salida 15'50.

Ligero: Llegada 20'15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9'57.

Mercancías n.º 1403. Salida 5'50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).

Rápido (los martes, jueves y sábados).

Mixto-mensajería: Llegada 17'48.

Mercancías n.º 1441. Llegada 11'50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23'28.

LINEAS DE AUTOMÓVILES

Puerta de Santiago. Sale a las 15'30.

A Vivero. — Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito — Puerto de la Estación, 8. Salida a las 14'30.

A Chantada. — Puerta de la Estación, 6. Sale a las 10'30 y llega a las 10'30.

A Monterroso. — Sale a las 14'50.

A Castroverde. — Salida a las 15'50.

A Castro de Rey. — Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10'30.

A Palas de Rey. — Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9'30.

A Vivero. — (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15'30 y llega a las 11'30.

A Villafranca, por Goméz, Barayor.

A Bercerred y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio al interior. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9'30.

A Fonsagrada. — Salida diaria a las 14'50.

A Meira, por Coto, a Avenida de Morete, 22. Salida a las 14'30; llegada a las 9'30.

A Ribadeo, por Villafranca y Lorenzana. — Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14'30.

A Puertoamán. — Administración, 10'30.

Depurativo Richet

Indica un estado varicoso en pieza evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, encargada de impurezas, daña las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una fiebre de infección.

Un coctel de impurezas, que provoca una fiebre de infección.

Este potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa, hace que desaparezca rápidamente la inflamación de las venas. La píldora, dos veces al día, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pálida piel del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El frascuito Richet se suministra en todas las farmacias.

Richet, de Sevill, 6. Teléfono: Baco, 104.

Talleres Tipográficos

(Antes de E. NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) — LUGO

Otro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: De 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.

Selida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros. — Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

LINEAS DE AUTOMÓVILES

Puerta de Santiago. Sale a las 15'30.

A Vivero. — Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito — Puerto de la Estación, 8. Salida a las 10'30 y llega a las 10'30.

A Chantada. — Puerta de la Estación, 6. Sale a las 10'30 y llega a las 10'30.

A Monterroso. — Sale a las 14'50.

A Castroverde. — Salida a las 15'50.

A Castro de Rey. — Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10'30.

A Palas de Rey. — Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9'30.

A Vivero. — (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15'30 y llega a las 11'30.

A Villafranca, por Goméz, Barayor.

A Bercerred y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio al interior. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9'30.

A Fonsagrada. — Salida diaria a las 14'50.

A Meira, por Coto, a Avenida de Morete, 22. Salida a las 14'30; llegada a las 9'30.

A Ribadeo, por Villafranca y Lorenzana. — Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14'30.

A Puertoamán. — Administración, 10'30.

Depurativo Richet

Indica un estado varicoso en pieza evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, encargada de impurezas, daña las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una fiebre de infección.

Un coctel de impurezas, que provoca una fiebre de infección.

Este potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa, hace que desaparezca rápidamente la inflamación de las venas. La píldora, dos veces al día, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pálida piel del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El frascuito Richet se suministra en todas las farmacias.

Richet, de Sevill, 6. Teléfono: Baco, 104.

Talleres Tipográficos

(Antes de E. NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) — LUGO

Impresión de todas las clases.

Libros rayados y comerciales.

Objetos de escritorio.

Libros impresos para Juzgados.

Tarjetas de visita.

Esquelas de defunción.